

Rechaza Morena encerrar a corcholatas

REFORMA / STAFF

La dirigencia nacional de Morena rechazó encerrar a sus corcholatas presidenciales.

El sábado pasado la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó que las asambleas de los aspirantes presidenciales de Morena se realicen, “preferentemente”, en lugares cerrados o de ese partido.

Para Morena, esta resolución no impide que continúen los actos públicos de las corcholatas por todo el País.

“Es falso que la medida cautelar otorgada por el INE implique la imposibilidad de llevar a cabo recorridos, actos o asambleas informativas en espacios públicos abiertos”, manifestó Morena, mediante un comunicado.

“Tal como lo informó el INE a través de sus vías oficiales, la resolución establece que (los actos de las corcholatas) se lleven a cabo preferentemente en lugares pertenecientes al partido político, como oficinas estatales o municipales, y que deberán estar dirigidas a militantes y simpatizantes”.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, resaltó que el acuerdo del INE establece que “preferentemente” deberán hacerse las asambleas en instalaciones del partido, lo que interpretó como una alternativa y no una obligación.

Incluso, la dirigencia morenista acusó a funcionarios del INE de “acosar” y sacar de contexto “expresiones espontáneas” que hacen los morenistas que acuden a esos eventos.

Ayer, los aspirantes morenistas a la Coordinación de la Defensa de la Transformación realizaron actividades abiertas con asambleas masivas.

Claudia Sheinbaum estuvo en Durango, Adán Augusto López en Chihuahua, Marcelo Ebrard en Puebla y Ricardo Monreal en la CDMX. En todos los casos fueron actos abiertos con presencia de militantes y simpatizantes.



Morena: no hay restricción del INE... seguirán los actos públicos de las *corcholatas*

J. LÓPEZ E I. NAVARRO, CDMX

Se quejan los 12 aspirantes opositores de retraso en la recolección de firmas; empresa sin experiencia, acusa AN. PÁGS. 8 Y 12

Corcholatas seguirán con actos públicos

Anuncio de Morena.

Las medidas del INE dejan a "consideración" del partido los mitines en espacios exteriores

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Morena advirtió que las *corcholatas* seguirán realizando sus asambleas informativas en espacios abiertos y plazas públicas, pues replicaron que aunque la oposición quiera retirarlas de las calles, el INE no les impuso eventos en lugares cerrados, por lo que contrario a los otros partidos, no tomarán decisiones "en lo oscuro".

MILENIO tiene una copia del proyecto original de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral sometió a votación y del acuerdo final, con el engrose que solicitaron la consejera Rita Bell López y Jorge Montaña, con cambios de redacción, que terminaron modificando la imposición de que los eventos fueran en lugares cerrados.

El proyecto original refería como primera regla que los eventos "deberán realizarse en lugares cerrados o en espacios pertenecientes al propio partido político, como son sus oficinas estatales o municipales".

Sin embargo, tras las modificaciones solicitadas por la mayoría de los consejeros, el acuerdo deja a la libertad de Morena la regla, porque se agregó la palabra "preferentemente" y se eliminó la condición de realizar actos en espacios cerrados.

"Los actos referidos como recorridos o asambleas informativas en el marco del proce-

so de selección de la titularidad de la coordinación de los comités de la defensa de la transformación se llevarán a cabo preferentemente en lugares pertenecientes al partido político, como sus oficinas estatales o municipales".

En un comunicado, Morena aclaró que las medidas cautelares no cambian las giras de las llamadas *corcholatas* y Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña o Manuel Velasco no están imposibilitados a mantener sus recorridos, actos o asambleas en espacios públicos abiertos.

"Es falso que la medida cautelar otorgada por el INE implique la imposibilidad de llevar a cabo recorridos, actos o asambleas informativas en espacios públicos abiertos".

Aclaró que no se retirarán de las calles ni cambiarán el método a lo "oscuro", sino que seguirán escuchando a la ciudadanía como hasta ahora.

"Desde Morena manifestamos que nuestros compañeros que participan en el proceso han cumplido con los términos de las medidas cautelares del INE; sin embargo, la narrativa de la derecha y el acoso de algunos funcionarios del instituto, que se presentan en los eventos, quieren confundir y utilizar cualquier expresión espontánea de la gente para descontextualizarlos.

"Sabemos que el bloque conservador quiere sacar de las calles y plazas públicas nuestras asambleas porque les gusta hacer las cosas en lo oscuro, no les gusta la democracia".

Sostuvo que han cumplido todas las medidas cautelares impuestas por el INE, pero advirtió que acudirán a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que revisen el acuerdo. —

"Conservadores quieren sacar de las calles nuestras asambleas porque les gusta hacer las cosas en lo oscuro"

META 2024





Los guindas iniciaron las consultas públicas de 300 contempladas para definir su proyecto de nación. ESPECIAL



Resolución del INE no limita recorridos o asambleas: Morena

El partido señala que es falso que sólo
puedan realizarse en lugares cerrados

ANTONIO LÓPEZ

La dirigencia nacional de Morena, a cargo de Mario Delgado, aseguró que la medida cautelar otorgada el pasado sábado por la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE), no implica la imposibilidad de llevar a cabo recorridos, actos o asambleas informativas en espacios públicos abiertos por parte de los aspirantes a la Coordinación de Defensa de la Transformación, “por lo cual es falso que estos estén limitados para realizarse en lugares cerrados”.

El instituto político argumentó que la resolución de la autoridad electoral establece que en los eventos no debe haber elementos proselitistas, pero aclaró que “no compartimos ese señalamiento, lo cual haremos valer por la vía correspondiente”.

Además, puntualizaron que, de acuerdo con la resolución, los eventos se deben de realizar preferentemente en lugares pertenecientes al propio partido político, como sus oficinas estatales o municipales; que deberán ser dirigidos a militantes y simpatizantes del partido Morena, y que no deberán emitirse expresiones de índole electoral.

También, que previo al inicio de cada acto, ya sea un recorrido o una asamblea informativa, se deberá informar de manera explícita sobre el contenido del acuerdo número ACQyD-INE-104/2023 y de la determinación de ayer y que se deberá exigir el deber de cuidado, en cuanto a revisar el contenido de los discursos de las personas que están participando en el proceso, “para asegurar que estén alineados con las acciones establecidas en el acuerdo número ACQyD-INE-104/2023 y la determinación de ayer”.

El partido a cargo de Delgado Carrillo señaló que ha cumplido la obligación impuesta en el acuerdo ACQyD-INE-104/2023, “en el sentido de que, en todo tiempo, nos debemos ajustar a los límites y parámetros constitucionales y conducirnos acorde con los principios de legalidad y equidad”.

“Desde Morena manifestamos que nuestra compañera y compañeros que participan en el proceso han cumplido con los términos de las medidas cautelares del INE; sin embargo, la narrativa de la derecha y el acoso de algunos funcionarios del instituto, que se presentan en los eventos, quieren confundir y utilizar cualquier expresión espontánea de la gente para descontextualizarlos”, aseveró.

“Sabemos que el bloque conservador quisiera sacar de las calles y plazas públicas nuestras asambleas, porque a ellos les gusta hacer las cosas en lo oscuro, no les gusta la democracia y el debate público. De nueva cuenta fracasaron”, opinó.

El pasado sábado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que las giras y asambleas informativas que realizan las seis *corcholatas* presidenciales de Morena, el PT y PVEM son actos proselitistas que ponen en riesgo la equidad del proceso electoral de 2024; sin embargo, en votación dividida resolvió que los actos pueden continuar preferentemente, es decir, sin obligación a ello, en espacios cerrados, como oficinas estatales o municipales de los partidos políticos. ●

MORENA

“Desde Morena
manifestamos que nuestra
compañera y compañeros
que participan en el
proceso, han cumplido
con los términos de las
medidas cautelares del INE”





La dirigencia de Morena indicó que el bloque conservador quiere sacar sus asambleas de las calles.



“Aspirantes han cumplido términos”

Morena: la restricción del INE no impide actos públicos

● “Podrán realizar asambleas informativas y seguir con recorridos”, afirma en comunicado

● “La resolución sólo establece que en los encuentros no debe haber proselitismo”

● Advierte que funcionarios del instituto electoral pretenden confundir

● “Intenta el bloque conservador sacarnos de las calles y las plazas, pero fracasará”

DE LA REDACCIÓN / P3

ANUNCIA IMPUGNACIÓN



Resolución del INE no impide actos públicos de corcholatas, dice Morena

DE LA REDACCIÓN

La medida avalada el sábado por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) “no imposibilita” a los aspirantes en el proceso interno para definir la coordinación nacional de defensa de la Cuarta Transformación para hacer asambleas informativas en espacios públicos, realizar recorridos u otro tipo de actos, aseguró la dirigencia de Morena.

Sostuvo que “la resolución establece que en nuestros eventos no debe haber elementos proselitistas”, pero también expresó que no comparten dicho punto, “lo cual haremos valer por la vía correspondiente”.

Por medio de un comunicado en el que explicó lo que, de acuerdo con este instituto político, aprobó el órgano electoral, indicó que la y los aspirantes que participan en el proceso interno “han cumplido con los términos de las medidas cautelares del INE; sin embargo, la narrativa de la derecha y el acoso de algunos funcionarios del instituto, que se presentan en los eventos, quieren confundir y utilizar cualquier expresión espontánea de la gente para descontextualizarlos”.

De igual forma, subrayó: “Sabemos que el bloque conservador quisiera sacar de las calles y plazas públicas nuestras asambleas, porque a ellos les gusta hacer las cosas en lo oscuro, no les gustan la democracia ni el debate público. De nueva cuenta fracasaron”.

La dirigencia del partido guinda apuntó que la resolución del INE establece que los actos del proceso interno deberán realizarse “preferentemente” en lugares pertenecientes al propio partido político, como sus oficinas estatales o municipales; deberán ser dirigidos a militantes y simpatizantes; “no debe-

rán emitirse expresiones de índole electoral”, y antes del inicio de cada acto se deberá informar de manera explícita sobre el contenido.

También deberán revisar el contenido de los discursos de las personas que están participando en el proceso, en sintonía con el acuerdo de la comisión del INE de este fin de semana, y las medidas cautelares dictadas por el órgano electoral hace un mes, mismas que, insistió, el partido ha cumplido.

A la par, el partido guinda arrancó ayer con una serie de mesas de consultas a sus simpatizantes para elaborar el Proyecto de Nación 2024-2030. Se trata de un ejercicio que se realizó en cada uno de los 300 distritos electorales del país y que repetirá con temas distintos hasta el 27 de agosto.

La primera de las mesas fue encaminada a conocer la posición de la población sobre seguridad, paz y justicia, combate a la corrupción, el papel de México en el exterior y las reformas de Estado que se requieren.

Entre los temas que se consultarán a los simpatizantes las próximas semanas, se encuentra el de soberanía energética, la revolución de las mujeres y la diversidad sexual y juventudes.

